

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA

La evaluación constituye un elemento básico y fundamental en el diseño de cualquier modelo educativo. El concepto de evaluación vigente en un determinado momento y su forma de aplicación en las aulas y en procesos de evaluación externa tienen un impacto profundo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en la evolución personal, académica y profesional de cada individuo.

Tradicionalmente, la evaluación se ha concebido en un sentido terminal y unidireccional, pero los actuales modelos pedagógicos defienden un sistema basado en los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, y en la etapa de Bachillerato, diferenciada según las materias y competencias del currículo.

- La evaluación continua garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas
- Una evaluación de carácter formativo y regulador contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de los distintos grupos de clase.
- La evaluación en Bachillerato debe ser específica para cada materia del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

Además, la LOMCE manifiesta que se realizarán **evaluaciones externas** de fin de etapa con carácter formativo y de diagnóstico, homologables a las que se realizan en el ámbito internacional (en especial a las de la OCDE) y centradas en el nivel de adquisición de las competencias.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes.
- La integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos desde un planteamiento integrador.

- Medir los niveles de desempeño de las competencias a través de indicadores de logro, tales como la aplicación de las técnicas del historiador y el cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables.
- Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de Historia de España serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La materia Historia de España se ha concebido desde un planteamiento práctico, con una secuenciación de contenidos que favorece la progresión didáctica y una propuesta variada de actividades orientadas al aprendizaje significativo y competencial a través de la investigación, la recopilación de datos, el tratamiento de fuentes, el análisis riguroso y la elaboración de textos y presentaciones en diversos formatos, además de propuestas de trabajo colaborativo y el aprovechamiento de las TIC y sus aplicaciones.

La resolución de actividades y la práctica de procedimientos permiten poner en marcha los principios de autoevaluación, coevaluación, evaluación entre iguales y la evaluación del propio proceso de aprendizaje.

Durante el curso, el planteamiento y los instrumentos de evaluación se combinan con el uso de **pruebas de evaluación** para medir el grado de adquisición de los contenidos asociados a los estándares y las competencias relacionadas, tal como se describe en el siguiente apartado.

- **Evaluación inicial.** El profesor usuario dispone de una prueba de evaluación inicial concebida para el diagnóstico individual y del grupo de clase al principio del curso escolar.
- **Evaluaciones por unidad didáctica,** con varias modalidades.
- **Evaluación final,** que recoge las competencias cognitivas y destrezas exigibles en cada curso académico.
- **Recuperación de Evaluaciones Suspensas:** A finales del mes de Mayo, antes de la Evaluación final, se realizará una prueba Extraordinaria en la que cada alumno podrá recuperar aquellas evaluaciones en las que tenga una calificación negativa. Aquellos alumnos que tengan una sola evaluación suspensa, realizarán una prueba específica de las misma (según el modelo de examen de la EBAU). En el caso de alumnos con dos o tres evaluaciones tendrán que realizar un examen de recuperación de todo el curso (según modelo de la EBAU).

PRIMERA EVALUACIÓN		
	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN
EXAMENES	90%	
TRABAJOS, ACTIVIDADES,	10 %	

COMENTARIOS		
CALIFICACIÓN FINAL	100%	

SEGUNDA EVALUACIÓN		
	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN
EXAMENES	90%	
TRABAJOS, ACTIVIDADES, COMENTARIOS	10 %	
CALIFICACIÓN FINAL	100%	

TERCERA EVALUACIÓN		
	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN
EXAMENES	90%	
TRABAJOS, ACTIVIDADES, COMENTARIOS	10 %	
CALIFICACIÓN FINAL	100%	

CALIFICACIÓN FINAL			
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	FINAL
1/3	1/3	1/3	

El Departamento incluye también en este apartado el hecho de que algún alumno pudiera utilizar algún tipo de medio fraudulento durante los exámenes. Si se tiene la certeza de que ese alumno ha podido copiar durante el examen, o se le descubre haciéndolo, será calificado en dicho examen con un cero.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

Para aquellos alumnos que hayan promocionado al curso siguiente sin aprobar la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de bachillerato, el alumno deberá:

- Aprobar dos exámenes que se realizarán en las fechas determinadas por el departamento , dividiendo la materia del curso en dos partes, de forma que en junio el alumno tenga evaluada la asignatura pendiente.
- Se sumarán ambas calificaciones, siempre y cuando la nota de cada examen supere el 3.
- La puntuación final será la media de las dos convocatorias, aunque también se tendrá en cuenta el interés y el trabajo realizado durante todo el curso actual para la superación de la asignatura.

El profesor de la materia en el presente curso será el responsable de orientar y evaluar a los alumnos con la asignatura pendiente, coordinados por el jefe del Departamento. Será este quien asista a la reunión de evaluación de estos alumnos, así como el encargado de avisar con suficiente antelación de la fecha y hora de realización de las pruebas.